domingo 13 de marzo de 1983

Saben los compañeros de trabajo de don Ramón Aguirre, jefe del Departamento del Distrito Federal, que su canción favorita se llama *Motivos*, y que él mismo la interpreta y gusta de oírla. Los que lo induzcan a multiplicar quizá hasta por seis el precio del boleto en el Metro no serán, sin embargo, los amorosos invocados en la letra respectiva, sino de orden rudamente financiero y otros derivados de su peculiar concepción de la conciencia social.

La razón esgrimida para imaginar que han de pagarse cinco o seis pesos por el pequeño boleto color de rosa consiste en que el precio es bajo, que eso obliga a un subsidio creciente y que el resto de los transportes colectivos son más caros, por lo que se produce un grave desorden. Hay en todo ello una falacia de punta a punta y una falta de compadecimiento, es decir, de vivencias propias de los usuarios, que permite asumir decisiones con la ajenidad de quien se transporta en cómodos y largos vehículos oficiales.

Sí, el precio del Metro es bajo. Esa no es razón suficiente para aumentarlo. La educación es gratuita y no por ello está pensando nadie (esperemos) en hacerla pagar. Cierto género de servicios públicos han de ser prestados por el gobierno sin esperar rentabilidad económica alguna. El presupuesto educativo es altísimo, y para sufragarlo se tiene por natural que las finanzas públicas lo cubran y no que los usuarios carguen con el costo. ¿Por qué no ha de ocurrir con el transporte algo se; mejante, sobre todo si son deficiencias gubernamentales las que, entre otras causas, generaron el desorden profundo en el resto del sistema de traslado masivo en la ciudad de Méxi-

Es claro que las condiciones financieras del gobierno capitalino son atroces. En vez de fincar los juicios de responsabilidad política sobre quienes las deterioraron de ese modo, se está haciendo pagar por ello a todos los habitantes de la capi-

unomásuno

Los motivos de don Ramón

Miguel Angel Granados Chapa

tal. Ya se abulta el impuesto predial, ya se cobra por el uso de la calle, ya crecen en general los pagos por servicios. El ánimo recaudatorio impera, sin que observen, ni los legisladores que aprobaron inconsultamente las leyes fiscales ni los encargados de ejecutarlas, la equidad y proporcionalidad que han de ser los criterios de la norma tributaria.

Incrementar el precio del Metro significaría romper el principio de que los impuestos sean un instrumento redistribuidor, del ingreso. Sí, los que no usan el Metro porque disponen de otros medios de transporte subsidian a quienes lo utilizan. Así es, así ha de ser, así debiera ser si no fuese tan apremiante la vocación contable que en todas partes quiere ver números negros, porque lo rojo en todos sentidos es un color que políticamente les daña.

Si al menos se mejorara el servicio antes de subir la tarifa, alguna justificación y explicación habría para hacerlo. Pero el tormento físico y sicológico que sobre todo en ciertas horas produce viajar en el subterráneo obligaría, en puridad contractual, no sólo a que los usuarios no pagaran más sino hasta que exigieran indemnizaciones. No se trata sólo de la incomodidad por aglomeración, inevitable en la urbe absurda en que nos amontonamos, sino de la calidad del servicio. No obstante que su vía libre le permite correr sin obstáculos, subir al Metro es siempre una aventura (emocionante para quienes lo hagan

sin presiones de tiempo, plena de angustia para quienes un retraso significa perder un día de trabajo) por lo impredecible del trayecto: ¿cuántas veces y durante cuánto tiempo se detendrá el convoy? Y que esò ocurra no es eventual, provocado por causas fortuitas. Es parte de una rutina agravada porque el desdén por el público imposibilita ya no digamos que se informe a los usuarios sobre lo que está sucediendo, sino que ni siquiera responda el personal a las preguntas de quienes al menos quieren poder calcular el inmediato futuro. La animalización que por su carácter de transporte masivo inflige de por sí a los pasajeros, adquiere de ese modo un sentido cabal, inapelable.

Otro de los motivos de la intención alcista del señor contador Aguirre consiste en equiparar el precio del transporte colectivo en general. ¿Por qué no unificar las tarifas hacia abajo? De nuevo, por los dictados de Su Majestad Las Finanzas. La Ruta Cien, por ejemplo, cuesta muchísimo dinero a la ciudad, desde que en septiembre de 1981 el DDF la tomó a su cargo. Los hombres que en el gobierno manejan y cuentan el dinero, entre ellos el señor Aguirre, dan la impresión de que si por ellos fuera dejarían de prestar los servicios en que deben gastar, o los cobrarían todos a su precio real. Y se quitan la acusación de que ello muestra su falta de conciencia social, contratacando con la consideración de que cobrar poco sería paternalismo.

La economía de los pobres, aunque no lo parezca en épocas de inflación tan cruel como la de ahora, se mide todavía en pesos. Incrementar la tarifa del Metro será un rudo golpe para la mayoría de los usuarios. Seguirán utilizándolo, por supuesto, porque tienen necesidad de él. Pero rumiarán durante su traslado rencores hacia quienes, desde la fresca comodidad de sus oficinas, creen que vale más la administración de las cosas que el gobierno de los hombres.